

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CHACLACAYO 2019**

Siendo las 04:20 horas, del día 30 de Abril de 2019, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, para trabajar la siguiente Agenda:

1. Rectificación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019

El Sr. Luis ZAVALETA DESPOSORIO, Subgerente de Seguridad Ciudadana, procedió a pasar lista, estuvieron presentes:

MIEMBROS TITULARES				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION	ASISTENCIA
1	Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Presidente	Alcalde de Chaclacayo	Presente
2	Sr. Marco Antonio TELLO CASTRO	MIEMBRO-TITULAR	Sub Prefecto de Chaclacayo	Presente
3	May. PNP. Richard Nill BERRIOS PARDO	MIEMBRO-TITULAR	Comisario de Chaclacayo	Presente
4	Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	MIEMBRO-TITULAR	Rep. Del Poder Judicial	Presente
5	Dra. María PARIONA GUTIERREZ	MIEMBRO-TITULAR	Rep. Ministerio Publico	Presente
6	Sr. Carlos MOROTE BUSTIOS	MIEMBRO-TITULAR	Representante Jta Vecinales	Presente
7	Dr. Alfredo SORIA SABOYA	MIEMBRO-TITULAR	Centro de Salud Chaclacayo	Ausente
MIEMBROS INVITADOS				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION	ASISTENCIA
8	Lic. Eliana LOPEZ HUAMAN	MIEMBRO-INVITADO	Coord. C. E. Mujer de Huaycán	Presente
9	Mg. Oliver Eulogio ZAVALETA RIME	MIEMBRO-INVITADO	Coordinador de la Red Educativa 17	Ausente
10	Lic. Roció CAMACHO ROMERO	MIEMBRO-INVITADO	Representante de UGEL N° 06	Presente
11	Cmte. Denys DIAZ GOMEZ	MIEMBRO-INVITADO	Rep. de la Cía. de los Bomberos N° 115	Presente
12	Dr. Luis Abraham PALOMINO ALVAREZ	MIEMBRO-INVITADO	Representante Defensoría del Pueblo	Ausente

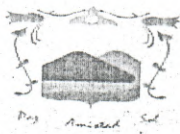
Existiendo el quorum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

El Sr. Presidente de Codisec, informa sobre las observaciones que del PLSC-2019 Chaclacayo, las cuales no se acercan a la realidad del distrito en temas de seguridad ciudadana, mapas del Delito y Riesgo desactualizado con fecha marzo-2018.

Se realizó la juramentación del representante de los Bomberos, así como también de la representante del Ministerio Público.

El Sr. Subprefecto, solicita que las invitaciones a la reunión del Codisec, se realicen con anticipación.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



El Representante del Poder Judicial Dr. Dante Rojas, solicitó la explicación de los puntos que se han observado en el PLSC-2019 de Chacabuco.

Asimismo solicito la invitación a las Audiencias públicas de seguridad, que las reuniones de CODISEC, se realice puntual, a la hora indicada no media hora después o mucho tiempo de espera.

El Sr. Carlos Morote Rep. De Jta Vecinal, manifestó sobre la indiferencia de los desfiles, con las juntas vecinales.

El sr. Presidente.- indica que se tomara en cuenta las observaciones de cada uno de los miembros de CODISEC.

El Sr. Subprefecto, solicita la revisión del Plan, ya que es una falta según la Ley de CODISEC

El Sub Gerente de Seguridad ciudadana, la responsabilidad nos dejó la gestión pasada, cuando asumió la subgerencia no se encontró nada, siendo así que el disco duro fue robado, se empezó de cero, la conducta de la policía hace dos años no trabajó con la gestión anterior, el año pasado hubo mucha irregularidad. Han venido trabajado con información inexacta. Nuestro personal de esta Subgerencia mediante el Ministerio del Interior se realizó el levantamiento de observaciones, el Sr. Alcalde tiene el compromiso con la Seguridad Ciudadana y se viene coordinando con la Comisaría para la elaboración del Mapa del Delito y Riesgo Actualizando.

Siendo el alcalde libre de temas de Seguridad Ciudadana y tiene el compromiso y responsabilidad.

La gestión pasada fue mala habiendo portado muy mal con la gestión anterior, teniendo en cuenta que hay muchas cosas por mejorar y que agradece la preocupación, asimismo se enviará dicho plan a su correo para que puedan revisarlo, para sus opiniones.

El sr. Subprefecto. Solicita que las actas se firmen en el momento al culminar la reunión, para que las personas que estén presentes firmen

El Representante del Poder Judicial Dr. Dante Rojas, solicita que realice y verifique la información con el informe trimestral al CORESEC.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana. no es solo aquí es en todo el distrito la desactualización, en los 90 a 100 días lo que la población espera que una trabaje por el distrito.

El Presidente.- Es la primera vez que la comisaría trabaja con la municipalidad coordinadamente, un trabajo conjunto, el año pasado cumplieron las primera y segunda meta pero la última meta no la cumplieron por direcciones expresas de cumplirla para que este año no se pudiera gozar de dichos beneficios si se ganaba dicha meta, dejando así a la municipalidad con deudas para la actual gestión.





El. Cmdt de los Bomberos, respondió a la pregunta formulada que ninguna gestión anterior lo apoyó.

El. Sr. Presidente.- esta gestión está para servir y darle la mano a quien lo solicite.

El. Sr. Presidente.- Al comenzar cada reunión y en la otra sesión se firmarán las actas de la sesión.

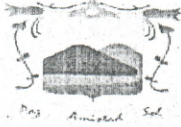
Quedando en acuerdo por unanimidad, realizar las sesiones de CODISEC, los fines de cada mes, a partir de las 5pm, y que se tendrá 10 minutos de tolerancia.

El día 06 de mayo se volverá a convocar a la reunión para la firma de la rectificación del plan.

Siendo las 05:52, el Presidente del CODISEC – Chaclacayo, agradeció la presencia de los integrantes y dio por concluida la presente reunión; firmando los miembros del CODISEC – Chaclacayo en señal de su conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION	FIRMA
Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Presidente	Alcalde	
Sr. Marco Antonio TELLO CASTRO	MIEMBRO	Sub Prefecto	
May. PNP. Richard Nill BERRIOS PARDO	MIEMBRO	Comisario	
Dr. Dante P ROJAS GUILLERMO	MIEMBRO	Rep. Del Poder Judicial	
Dra. María PARIONA GUTIERREZ	MIEMBRO	Rep. Ministerio Publico	
Sr. Carlos MOROTE BUSTIOS	MIEMBRO	Rep. Jta Vecinales	
Lic. Eliana LOPEZ HUAMAN	MIEMBRO	Coord. CEM	





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



Lic. Roció CAMACHO ROMERO

MIEMBRO

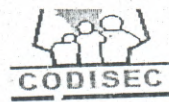
Rep UGEL N° 06

Cmte. Denys DIAZ GOMEZ

MIEMBRO

Rep. Bomberos N° 115

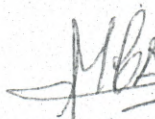

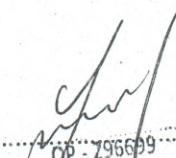
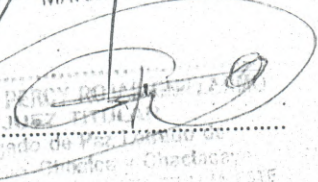
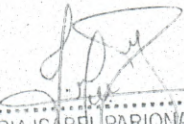
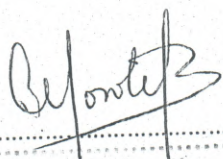




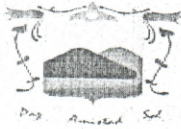
ACTA DE LA RECTIFICACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2019.

Siendo las horas, 05: del día 06 de mayo del 2019, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en la quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chacacayo, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana, el Presidente del CODISEC da la lectura al punto de la agenda.

1. Rectificación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Presidente	 
May. PNP. Richard Nill BERRIOS PARDO	MIEMBRO	 OP: 796699 RICHARD NILL BERRIOS PARDO MAYOR PNP.
Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	MIEMBRO	 Dr. DANTE PERCY ROJAS GUILLERMO Cargado de Policía Judicial Distrito de Chacacayo
Dra. Maria PARIONA GUTIERREZ	MIEMBRO	 MARIA ISABEL PARIONA GUTIERREZ Fiscal Adjunto Provincial (P) Distrito Fiscal de Lima Este
Sr. Carlos MOROTE BUSTIOS	MIEMBRO	 Carlos Morote Bustios COORDINADOR DISTRICTAL IVSC - CHACLACAYO





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC

SECRETARIA TECNICA



Cmte. Denys DIAZ GOMEZ

MIEMBRO



Lic. Rocio CAMACHO ROMERO

MIEMBRO



Lic. ROCIO CAMACHO ROMERO
Especialista del Equipo de Supervisión de I.E.

Lic. Eliana LOPEZ HUAMAN

MIEMBRO

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana de Chacabuco correspondiente al año 2019 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por unanimidad (o mayoría) aprobo el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento y la formulacion de los "informes de cumplimientos de actividades" al Secretario Tecnico del CODISEC de Chacabuco.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

